



ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E21-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las doce horas del día 12 de septiembre del año 2022, se reunieron en la Sala "M" de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **ASIPONATUX**, sita en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada, C.P. 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, los servidores públicos C.C. Ings. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, Iván Israel Mirafuentes Ramón, Subgerente de Ingeniería y Ecología, Adelina Herrera Ramírez, Jefa de Departamento de Concursos y Contratos, Diego Alberto Ruiz Luna, Jefe de Departamento de Proyectos y Construcción y la Bióloga Celia Guadalupe Padrón Valdez, Coordinadora de Ecología, con el fin de que se resuelvan las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-013J2X002-E21-2022**, referente al **"ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE LA TORRE DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"**, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas de los servidores públicos aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el C. Raymundo Alor Alor, Gerente de Operaciones e Ingeniería, servidor público designado por la Entidad, actuando en nombre y representación de la **Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.** en presencia del Testigo de Asistencia Lic. Lucia Rubí Sánchez Barradas, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, quien fue nombrada por el Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control para asistir al presente acto de junta de aclaraciones en su representación, mediante Memorándum 20/2022 de fecha 12 de septiembre de 2022, se invitó al Titular mediante oficio número ASIPONATUX-GOI-1959/2022 de fecha 9 de septiembre de 2022.

El motivo de los hechos de la presente reunión, es realizar la junta de aclaraciones correspondiente al procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **IO-013J2X002-E21-2022**, relativo al **"ESTUDIO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DE LA TORRE DE CONTROL DE TRÁFICO MARÍTIMO EN EL PUERTO DE TUXPAN, VERACRUZ"**, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Invitación en su sección: 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA INVITACIÓN, numerales: 1.- PROGRAMA DE ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN y 7.- JUNTA DE ACLARACIONES, y con fundamento en lo establecido en los artículos 31 fracción X, 34 segundo párrafo y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, y la fracción 4, Numeral 4.2.2.1. del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, de la ASIPONATUX.





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E21-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

El servidor público que preside el acto, les hace del conocimiento a los asistentes en este acto, y se asienta en la presente acta, que la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día doce del mes de septiembre del año 2022 a las 10:00 horas, también se señala que en la presente reunión de Junta de Aclaraciones no se presentaron, ni manifestaron preguntas los licitantes invitados al presente procedimiento de contratación.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la Invitación:

1. Para los trabajos que se realicen en el interior del Recinto Portuario, se deberá de considerar el obtener del área correspondiente de la ASIPONATUX para el ingreso del personal y equipo necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos trámites ya que la ASIPONATUX no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.
2. Por otra parte, se le informa al contratista, que deberá tomar las previsiones necesarias con el fin de obtener los accesos al Recinto Portuario para los materiales, personal, equipo y herramienta, mediante la digitalización y sistematización de los procesos operativos y administrativos para la Credencialización, Vehículos, Operadores, Transportes y Permisos, a través del sistema informático denominado **Puerto Inteligente Seguro (PIS)**, se proporciona el siguiente enlace para su registro:

- Registro en PIS: <https://puertointeligenteseguro.com.mx/#/inicio/acuerdo-nivel-servicio/datos-empresa>
- Correo electrónico: sgoperaciones@puertotuxpan.com.mx
- Teléfono: 783 1023030 ext. 72726 y 72826

Así mismo, se pone a su disposición la Academia Puerto Inteligente Seguro, que contiene aprendizaje interactivo para realizar el registro de personal, vehículos, operadores, transporte y permisos, herramienta de apoyo a la que pueden ingresar desde el siguiente enlace, con su usuario y contraseña de PIS: <https://academia.puertointeligenteseguro.com.mx/>

3. Se les ratifica a los licitantes para que tomen en cuenta en la formulación de su propuesta, que el periodo de ejecución de los trabajos en la presente Invitación será del 5 de octubre al 3 de noviembre de 2022, con un plazo de ejecución de 30 días naturales.
4. Se indica a los participantes que, para la presente convocatoria a la Invitación, el medio de PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO POR MEDIOS





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V. GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E21-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET, en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx.

- 5. Se señala a los licitantes que, en el caso de que el Sistema CompraNet llegue a presentar fallas en su operación para el envío de sus proposiciones por vía remota de comunicación electrónica, mismo que se comunicará de forma oficial vía correo electrónico, con la finalidad de que la realicen de forma PRESENCIAL, en el lugar, fecha y la hora señalada en las bases de Invitación.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primer y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud que los licitantes no manifestaron preguntas a la convocante, se les informa que de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formarán parte integrante de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Así mismo, se les ratifica que la PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET el día 23 de septiembre de 2022 a las 9:00 horas (Tiempo del centro) en la Sala "M" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., sita en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Ejido La Calzada, C.P. 92880, Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz.

También, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que constar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las doce horas trece minutos del mismo día de su inicio, levantándose en original, la cual, una vez leída y ratificada, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

DAMOS FE:

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

ING. NICODEMUS VILLAGÓMEZ BROCA. DIRECTOR GENERAL.

C. RAYMUNDO ALOR ALOR. GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA.





ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E21-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

ING. IVAN ISRAEL MIRAFUENTES RAMÓN.
SUBGERENTE DE INGENIERÍA Y ECOLOGÍA.

ING. ADELINA HERRERA RAMIREZ.
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS.

ING. DIEGO ALBERTO RUIZ LUNA.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN.

BIOL. CELIA GUADALUPE PADRÓN VALDEZ.
COORDINADORA DE ECOLOGÍA.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. LUCIA RUBÍ SÁNCHEZ BARRADAS.
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DE LOS LICITANTES
1	YAHUTANAKA, S.C.	NO ASISTIÓ
2	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS DE HIDALGO CODAH, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ
3	YAHAPS VLADIMIR PÉREZ NÚÑEZ.	NO ASISTIÓ
4	ÁNGEL JUÁREZ MEDINA.	NO ASISTIÓ





GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS Y MARINA MERCANTE

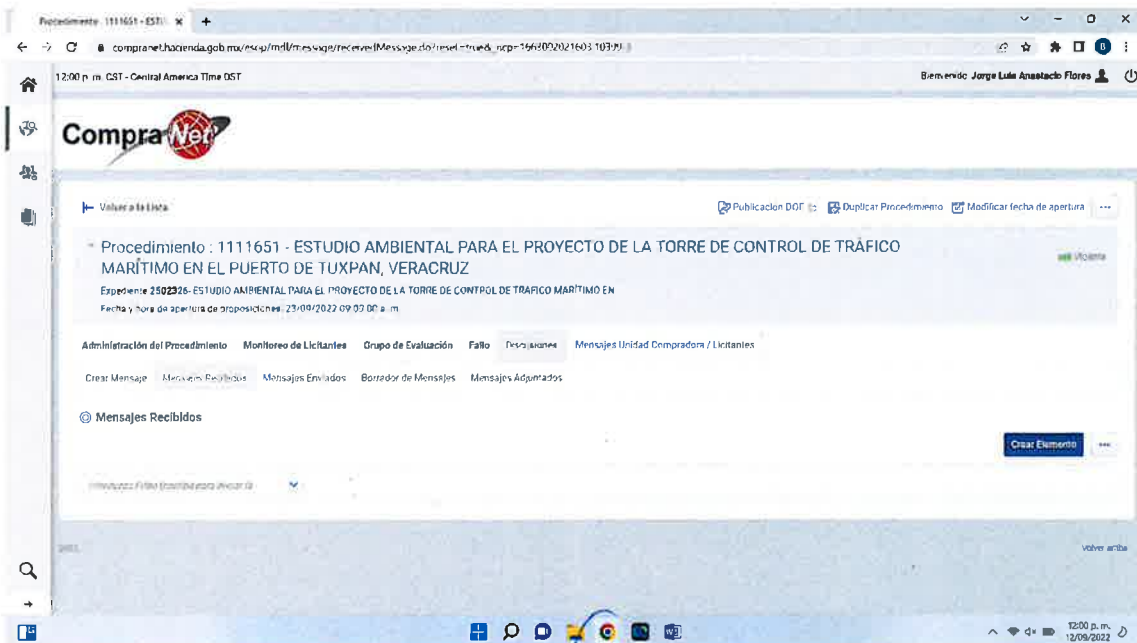
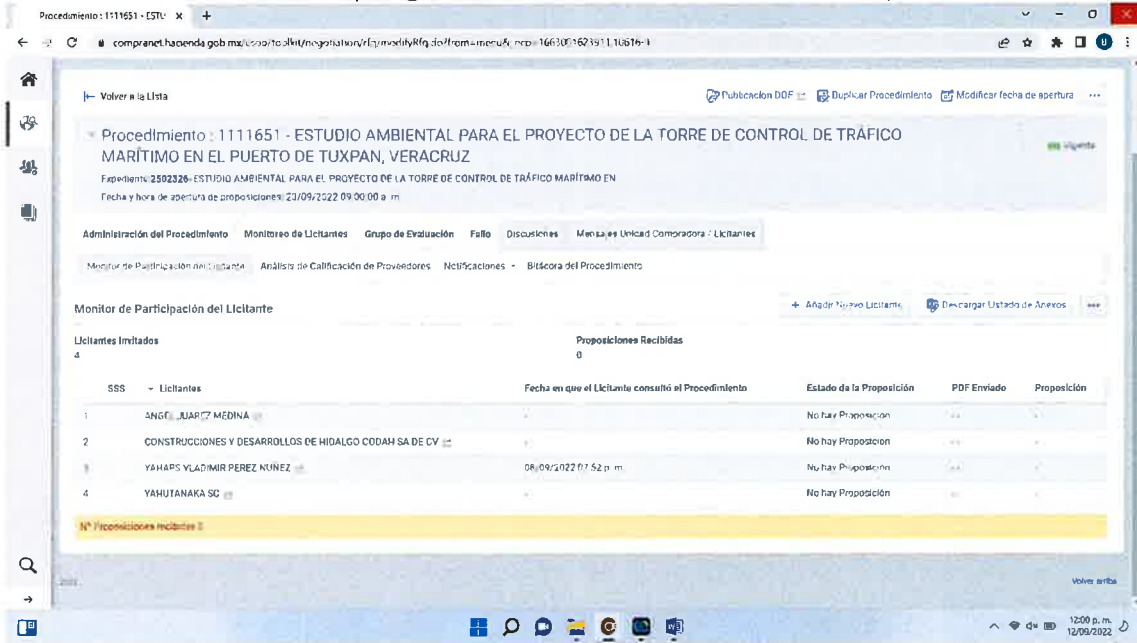


ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V. GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-013J2X002-E21-2022

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Los licitantes NO manifestaron preguntas a través del Sistema CompraNet.



Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 Teléfono 783 102 3030

Col. Ejido la Calzada, C.P. 92880 Tuxpan, Veracruz.

ASPEN-TUX-COI-F-10 REV. 10 30/05/2022

www.puertotuxpan.com.mx



2022 Año de Ricardo Flores Magón PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA